

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoComisión de Promoción del
Perú para la Exportación
y el Turismo - PromPerú

Secretaría General

*Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo***AVISO DE CONVOCATORIA N° 137-PROMPERU-2011**

La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – Promperú, invita a todo profesional interesado en formar parte de esta Institución al presente Concurso Público para ocupar la siguiente plaza vacante:

Nombre del Servicio : Especialista en Mercado.

Descripción del Servicio:

Desarrollar actividades encaminadas al desarrollo de mercados.

1. Desarrollar estudios de mercado para analizar los mercados con mayor potencial de desarrollo para el ingreso de nuestra oferta exportable.
2. Realizar análisis e informes sobre la situación de las exportaciones peruanas para proyectar el comportamiento de estas a fin de promover más las actividades según los sectores económicos.
3. Atender los requerimientos de empresas para penetrar en nuevos mercados de exportación y para ampliar sus segmentos de mercado.
4. Canalizar oportunamente la información sobre actividades de promoción de exportaciones y la generación de oportunidades de negocios en otros países.
5. Atender las demandas del exterior por la oferta exportable y contactarlos con los productores nacionales para iniciar negociaciones comerciales.
6. Efectuar el seguimiento de las negociaciones iniciadas con empresarios, asociaciones, instituciones en el país y en el extranjero.
7. Elaborar la Alerta de Inteligencia de Mercados, conteniendo información especializada por categorías: noticias relevantes, sectores productivos, desarrollo de mercados, facilitación y distribución y notas especiales; así mismo información estadística general, perfiles de mercados, entre otros.
8. Efectuar la búsqueda y análisis continuo de información de inteligencia de mercados en Web especializados, diarios internacionales, organismos de promoción, etc.
9. Elaborar y analizar exportaciones peruanas de mercados.
10. Otras que le encargue el Coordinador del Departamento de Inteligencia de Mercados, dentro del ámbito de su competencia.

Requisitos Mínimos:**Formación y Experiencia**

- Título Profesional Universitario o Grado Académico de Bachiller en Administración, Economía, Derecho, Ingeniería o carreras vinculadas a la actividad o especialidad.
- Deseable Cursos de Formación en Negocios Internacionales o Comercio Exterior, Gestión Empresarial u otros, en temas afines a la actividad o especialidad.
- Experiencia en la actividad o especialidad mínima de dos y medio (2,5) años, computada a partir de la obtención del grado académico de Bachiller.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoComisión de Promoción del
Perú para la Exportación
y el Turismo - PromPerú

Secretaría General

Otros requisitos

- Conocimiento avanzado de un idioma extranjero.
- Manejo de herramientas ofimáticas a nivel avanzado.

Competencias

Específicas	Nivel	Institucionales	Nivel
• Gestión del Conocimiento	C	• Compromiso	B
• Orientado a los resultados	C	• Excelencia e innovación	B
• Adaptación al cambio	B	• Orientación al cliente	B
• Comunicación efectiva	B	• Integridad y comportamiento ético	B
• Organización y Planificación	C	• Respeto y trabajo en equipo	B
• Proactividad	B		
• Relaciones Interpersonales	B		
• Atención al detalle	A		

Etapas del Proceso de Selección:

- **Preparatoria:** Del 21/11/11 al 25/11/11
- **Convocatoria:** Del 01/12/11 al 14/12/11
- **Selección:** Del 15/12/11 a más tardar al 30/12/11
- **Publicación de resultados:** A más tardar el 30/12/2011
- **Suscripción y registro del Contrato:** En un plazo no mayor a 05 días útiles contados a partir del siguiente día de la publicación de los resultados.

Los interesados deberán enviar su Currículum Vitae hasta el **14/12/11** al correo selecciondepersonal@promperu.gob.pe o hacerlo llegar en sobre cerrado a mesa de partes de nuestras oficinas ubicadas en Calle Uno N° 50 Urb. Corpac – San Isidro Edificio Mincetur Piso 13, señalando el nombre del servicio al que postulan.

Nota (1): Si de la lectura de la hoja de vida del candidato quedan dudas respecto al cumplimiento de los requisitos mínimos para el cargo debido omisiones, imprecisiones u otros en la misma; esta será descartada de la presente convocatoria. Por ejemplo en la experiencia laboral se deberá consignar obligatoriamente el mes y año de inicio y término de la relación laboral en cada centro de trabajo.

Nota (2): la descripción de las etapas del presente procedimiento de contratación, pueden ser revisadas en el Artículo 3 del DECRETO SUPREMO N° 075-2008-PC, denominado "Procedimiento de Contratación".